

Informe Monetario Mensual

Julio de 2020



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe Monetario Mensual

Julio 2020

1. Síntesis

- En julio, el agregado monetario amplio M3 privado en términos reales y sin estacionalidad, continuó moderando su ritmo de expansión desde el máximo observado en abril. Los depósitos a plazo explicaron, por segundo mes consecutivo, la mayor parte del crecimiento del agregado mientras que los medios de pago continuaron disminuyendo su contribución.
- La evolución de las colocaciones a plazo reflejó el impacto positivo del esquema de tasas de interés mínimas, asegurando una retribución positiva en términos reales para todos los depositantes del sector privado. Así, en julio los depósitos a plazo completaron un crecimiento mensual de 7,4% a precios corrientes, lo que implicó un aumento de 4,7% a precios constantes. Si bien suavizaron su ritmo de expansión con respecto a mayo y junio, dichas tasas de crecimiento aún resultan históricamente elevadas, tanto en términos nominales como reales.
- Avanzando con su política de protección del ahorro en moneda nacional, el BCRA decidió elevar, a partir de agosto, el piso a la tasa de interés que deben pagar las entidades financieras por los depósitos a plazo en pesos de personas humanas por hasta \$1 millón, desde el 79% al 87% de la tasa de política monetaria. Así, los ahorristas minoristas recibirán por sus imposiciones una retribución mínima de 33,06% n.a. (38,57% e.a.). Adicionalmente, el BCRA incrementó a 0,75 el coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA, incrementándose dicha tasa de interés desde 26,6% a 28,5%.
- Los préstamos en pesos al sector privado mantuvieron un ritmo de expansión elevado en julio, aunque continuaron moderándose respecto del máximo alcanzado en abril. En términos nominales y sin estacionalidad, la expansión fue de 3,5% mensual (0,9% a precios constantes). Dicho aumento fue impulsado principalmente por las financiaciones con tarjetas de crédito, que completaron un aumento promedio mensual, sin estacionalidad, de 9,2% nominal (6,5% real). Entre los factores que contribuyeron a su crecimiento se destacan los préstamos a tasa 0 y el aumento de las financiaciones con el programa "Ahora 12", estas últimas recientemente mostraron una expansión dada sus condiciones preferenciales en un contexto de recomposición del consumo de los hogares.
- Dentro de las líneas comerciales se destacan las asociadas impulsadas por el BCRA en la emergencia económica. La línea a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud acumuló al cierre del mes desembolsos por \$343.777 millones a tasas inferiores al 24%, de los cuales \$8.300 millones correspondieron a prestadoras de servicios de salud. El resto de las financiaciones a MiPyMES se distribuyeron de la siguiente forma: el 48% a capital de trabajo (excluyendo sueldos), el 29% cobertura de cheques diferidos y el 23% restante a otros destinos. Por su parte, la línea MiPyME Plus, destinada a empresas sin financiamiento bancario, con datos al 31 de julio, atendió a 4.193 empresas, de las cuales 3.239 lo hicieron con garantías del FOGAR. El monto total otorgado fue de \$1.828 millones y restan desembolsar \$187 millones que ya fueron aprobados.

*El cierre estadístico de este informe fue el 6 de agosto de 2020.
Todas las cifras son provisionales y están sujetas a revisión.*

Consultas, comentarios o suscripción electrónica: analisis.monetario@bcra.gob.ar

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA

2. Agregados monetarios

El agregado monetario amplio M3 privado¹ en términos reales y sin estacionalidad, continuó moderando su ritmo de expansión desde el máximo observado en abril, presentando en julio un crecimiento real de 2,2% (ver Gráfico 2.1, 4,9% en términos nominales y sin estacionalidad)². Los depósitos a plazo, por segundo mes consecutivo, explicaron la mayor parte del crecimiento del agregado amplio del sector privado.

Los depósitos a plazo exhibieron un crecimiento mensual de 7,4% a precios corrientes, lo que implicó un aumento de 4,7% a precios constantes. Si bien suavizaron su ritmo de expansión con respecto a mayo y junio, dichas tasas de crecimiento aún resultan históricamente elevadas, tanto en términos nominales como reales (ver gráfico 2.2). La evolución diaria de las colocaciones a plazo refleja el impacto positivo de la política de tasas mínimas de interés, que asegura una retribución positiva en términos reales para todos los depositantes del sector privado. Discriminando el saldo por tipo de titular,³ se verifica desde mediados de mayo un sostenido crecimiento tanto de las líneas de personas humanas como de personas jurídicas (ver gráfico 2.3). Cabe destacar que dentro de éstas últimas, se encuentran las prestadoras de servicios financieros, como los Fondos Comunes de Inversión de *Money Market* que incrementaron su patrimonio en este período, con una cartera invertida en algo más del 40% en colocaciones a plazo.

Gráfico 2.1

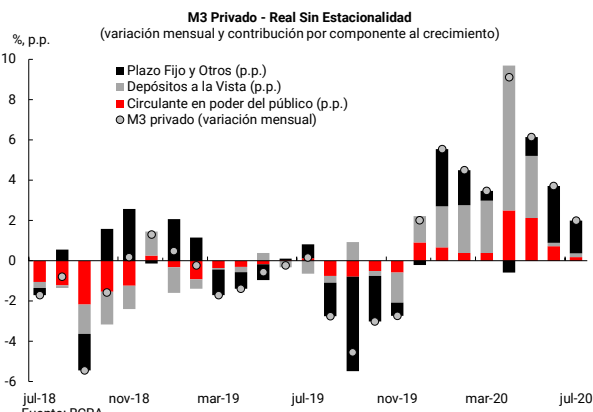


Gráfico 2.2

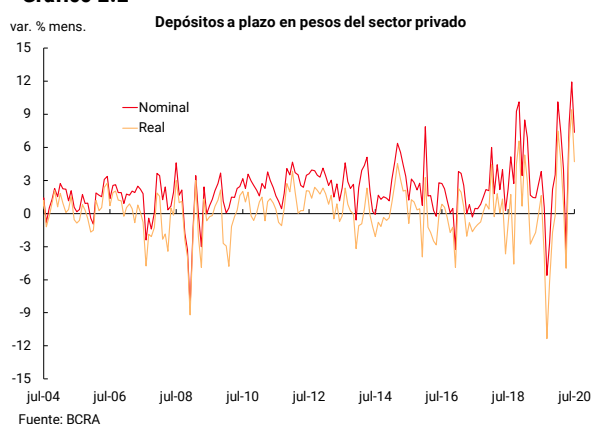
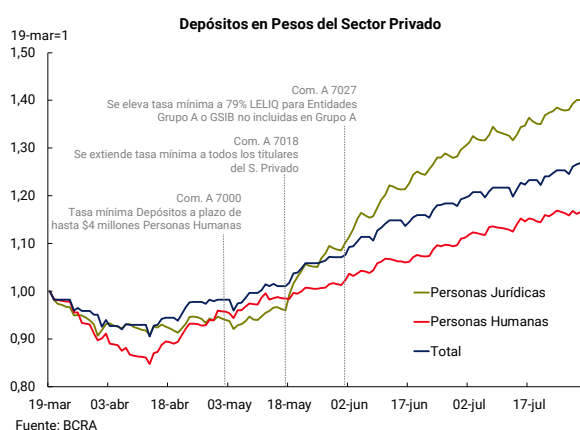


Gráfico 2.3



En un contexto de moderación en el ritmo de crecimiento de los precios, los depositantes mostraron una mayor preferencia por las colocaciones a plazo en pesos en detrimento de las denominadas en UVA, que mantuvieron la tendencia a la baja iniciada en junio. La misma estuvo explicada tanto por

¹ Incluye el circulante en poder del público y depósitos en pesos del sector privado no financiero.

² Todas las variables reales fueron deflactadas por las expectativas de inflación Núcleo del REM para julio, correspondientes al relevamiento de junio.

³ Saldos estimados.

las colocaciones a plazo en UVA con opción de precancelación como por las colocaciones a plazo en UVA tradicionales.

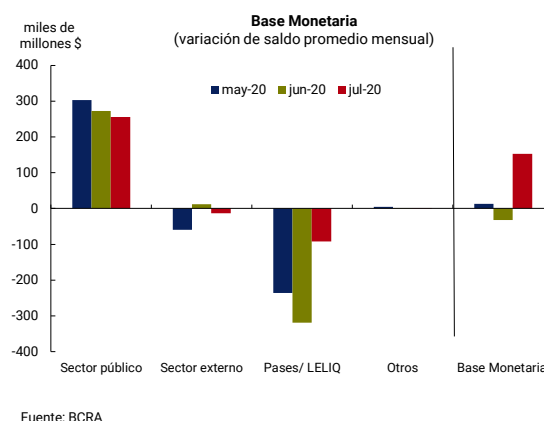
Luego de las modificaciones en el régimen de inversiones a plazo de retribución variable que el BCRA introdujo en junio⁴, se observó un aumento en aquellas asociadas a la cotización del dólar. Si bien su contribución al crecimiento total de los depósitos a plazo todavía no es significativa, a fin de julio acumularon \$4.100 millones.

En cuanto a los medios de pago, considerando la serie ajustada por estacionalidad, el circulante en poder del público registró en julio un aumento nominal de 3,5% (0,9% en términos reales), la menor tasa de crecimiento de los últimos ocho meses. En tanto, los depósitos a la vista crecieron 3,3% nominal (0,7% a precios constantes), presentando una variación similar a la del mes previo.

Por su parte, el saldo de los depósitos en dólares del sector privado finalizó el mes en U\$S16.980 millones, acumulando un crecimiento de U\$S196 millones respecto al cierre de junio. A lo largo del mes el comportamiento no fue homogéneo, observándose un aumento de U\$S320 millones durante las primeras dos semanas, que fue parcialmente compensado por la caída de la última parte del mes. Asimismo, el aumento se concentró en las colocaciones en caja de ahorros de personas humanas de menor estrato de monto (hasta U\$S 10.000).

Por último, la Base Monetaria en términos nominales presentó en julio un aumento de \$154.437 millones en promedio (ver Gráfico 2.4). Por el lado de la demanda de Base Monetaria, cabe señalar, que tiene una estacionalidad positiva en este mes fundamentalmente por la demanda de circulante en poder del público que suele comprobarse en julio luego del cobro del medio salario anual complementario. Por el lado de la oferta, la expansión estuvo asociada a las transferencias al Tesoro Nacional que resultaron menores a las de los meses previos, en un contexto en que el Gobierno Nacional continúa llevando adelante diversos programas destinados a morigerar el impacto económico de la emergencia sanitaria. Parte de la expansión monetaria fue esterilizada a través de pases pasivos y LELIQ.

Gráfico 2.4



⁴ Por un lado, determinó que las inversiones a plazo con retribución variable con rendimiento determinado en función del valor de los cereales, oleaginosas y de la cotización del dólar estadounidense, estará circunscripta a personas – humanas o jurídicas– con actividad agrícola y por un importe de hasta 2 veces del valor total de sus ventas de cereales y/u oleaginosas registradas a partir del 1 de noviembre de 2019. Por otro lado, el BCRA decidió que no se requerirá cobertura del riesgo de tipo de cambio en las inversiones a plazo con retribución variable en función del dólar estadounidense. Ver Comunicaciones “A” 7018 y “A” 7029.

3. Préstamos al sector privado

Los préstamos en pesos al sector privado mantuvieron un ritmo de expansión elevado en julio, aunque continuaron moderándose respecto del máximo alcanzado en abril (ver Gráfico 3.1). En términos nominales y sin estacionalidad, la expansión fue de 3,5% mensual (0,9% a precios constantes). En julio, el financiamiento con tarjetas de crédito fue el principal factor de explicación del crecimiento de los préstamos. Si bien las líneas comerciales aportaron positivamente a la expansión del crédito, lo hicieron en una magnitud menor (ver Gráfico 3.2). Esta dinámica, en parte, está vinculada a la apertura parcial de la economía, que permitió cierta recomposición de los ingresos de las familias y empresas. De esta manera, los préstamos en pesos al sector privado acumularon desde marzo un crecimiento de 25% nominal s.e. (11,8% real) y de 48,7% (1,7% real) respecto a igual período del año previo.

Gráfico 3.1

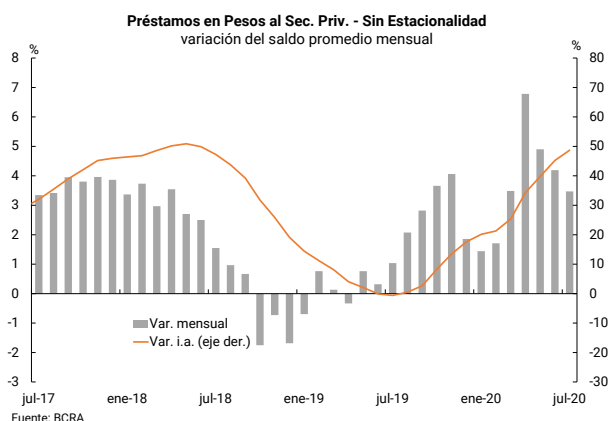
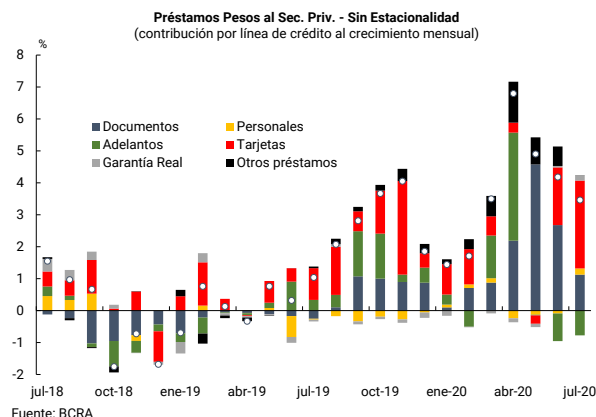
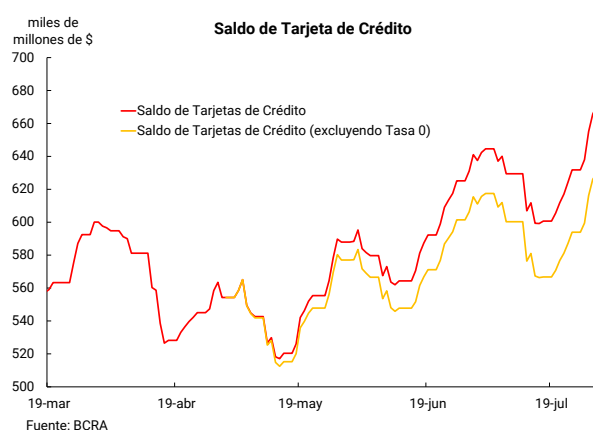


Gráfico 3.2



El crecimiento nominal de las financiaciones con tarjetas de crédito fue de 9,2% s.e. (que equivale a un aumento de 6,5% real). Uno de los factores que contribuyó a su crecimiento fueron los créditos a tasa 0, que se acreditan en las tarjetas (ver Gráfico 3.3). Estos préstamos destinados a monotributistas y autónomos, acumularon en los primeros 31 días de julio, un monto total de \$58.828 millones, de los cuales ya se desembolsaron efectivamente \$47.733 millones. Cabe recordar que la acreditación de los fondos se efectúa en tres cuotas mensuales consecutivas.

Gráfico 3.3



También se emitieron 160.964 nuevas tarjetas para la acreditación de estos fondos para clientes

que no poseían ninguna. Vale señalar que, la Administradora Federal de Ingresos Públicos (AFIP) extendió hasta el 30 de septiembre el plazo para solicitar el crédito⁵.

Entre las medidas que también contribuyeron al crecimiento de las financiaciones con tarjetas de crédito, se destaca el dinamismo presentado por aquellas asociadas al programa “Ahora 12”. En los últimos meses registraron un aumento sostenido en la cantidad de operaciones, en particular en el interior del país. También influyó positivamente la tasa máxima de interés de las financiaciones con tarjetas de crédito, que desde abril se encuentra 43% n.a.⁶ En tanto, los créditos personales mostraron una suba nominal de 1% s.e. en el mes (en términos reales implicó una caída de 1,5% s.e.).

La demanda de crédito comercial, vinculada a las necesidades de fondos por parte de las empresas para poder afrontar el pago de sueldos y mantener el stock de capital de trabajo, registró una moderación en julio. Por un lado, influyó la apertura parcial de la economía, que permitió cierta recomposición en la facturación de las empresas. Por otro lado, incidió el hecho de que muchas MiPyMEs ya accedieron a las líneas de financiamiento a tasa de interés subsidiada. En conjunto, las líneas comerciales registraron una expansión de 0,7% mensual s.e. ubicándose 123% por encima del valor registrado en igual mes del año previo (52,7% a precios constantes). Al interior de este tipo de financiaciones, los documentos a sola firma continuaron siendo el principal vehículo a través de los cuales se canalizó el crédito, al tiempo que continuó observándose un crecimiento gradual en el saldo de documentos descontados (ver Gráfico 3.4). En tanto, los adelantos en cuenta corriente continuaron mostrando una tendencia decreciente.

Gráfico 3.4

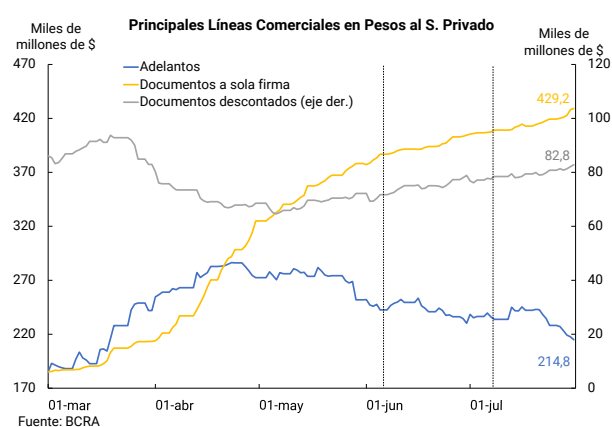
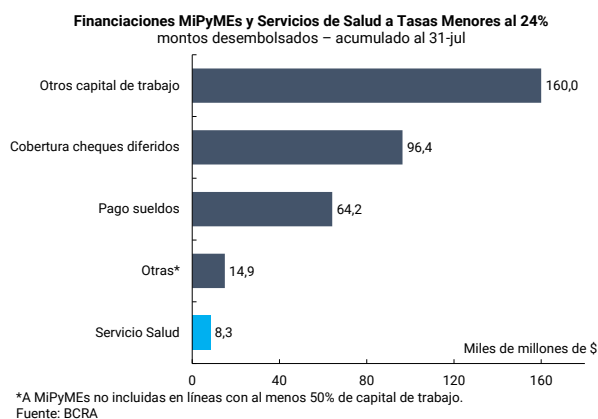


Gráfico 3.5



Dentro de las líneas comerciales se destacan las líneas de emergencia impulsadas por el BCRA. La línea a MiPyMEs y Prestadores de Servicios de Salud acumuló al último día de julio desembolsos por \$343.777 millones a tasas inferiores al 24%. De estos, \$8.300 millones correspondieron a prestadoras de servicios de salud. El resto, que corresponde a financiaciones a MiPyMES, se distribuyó de la siguiente forma: el 48% a capital de trabajo (excluyendo sueldos), el 29% cobertura de cheques diferidos y el 23% restante a otros destinos (ver Gráfico 3.5). Al cierre del

⁵ Resolución General 4783/20 de la AFIP

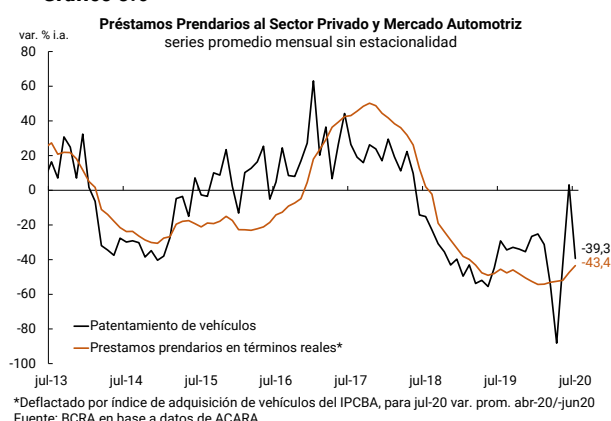
⁶ Comunicación “A” 6964.

mes, quedan \$10.450 millones aprobados pero aún no desembolsados y \$10.500 millones que todavía se encuentran en proceso de aprobación.

La línea MiPyME Plus, destinada a empresas sin financiamiento bancario, con datos al 31 de julio, atendió a 4.193 empresas, de las cuales 3.239 lo hicieron con garantías del FOGAR. El monto total otorgado fue de \$1.828 millones y además hay \$187 millones aprobados pero aún no desembolsados.

Cabe destacar que en el marco de la cuarta etapa del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que se anunció recientemente, se lanzará una nueva línea de financiamiento a tasas de interés subsidiadas para empresas cuya facturación anual no se haya expandido por encima del 30%, cuyo uso será exclusivo para el pago de sueldos, y no tengan más de 800 empleados. La tasa de interés de estos créditos dependerá del ritmo de aumento de la facturación⁷. Esta línea fue recientemente reglamentada por el BCRA y fijó además que los montos serán acreditados en las cuentas sueldos de los trabajadores⁸. De este modo, se refuerza la política de asistencia financiera a las empresas a tasas subsidiadas.

Gráfico 3.6



En lo que se refiere a las líneas con garantía real, los prendarios presentaron en julio una suba mensual de 4,3% en términos nominales y sin estacionalidad, la segunda variación positiva luego de 21 meses consecutivos sin expansiones (-11,7% i.a.). En términos reales, crecieron 1,7%, lo que implicó una reducción en el ritmo de contracción interanual (ver Gráfico 3.6). Esta reversión en la tendencia está vinculada a la evolución de la cantidad de automotores vendidos que, según datos de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA),

también muestran una moderación en el caída interanual. Por otra parte, las financiaciones hipotecarias mantuvieron un crecimiento nulo, tanto en términos mensuales como interanuales. A diferencia de lo ocurrido con los automotores, este mercado permanece con muy poca cantidad de operaciones.

Finalmente, los préstamos en moneda extranjera al sector privado continuaron disminuyendo. La caída mensual fue de 7,8% (US\$589 millones), acumulando una contracción de 56,7% respecto de julio pasado (último máximo de la serie). Esta contracción de los préstamos en dólares continuó respondiendo casi en su totalidad a lo sucedido con los documentos a sola firma.

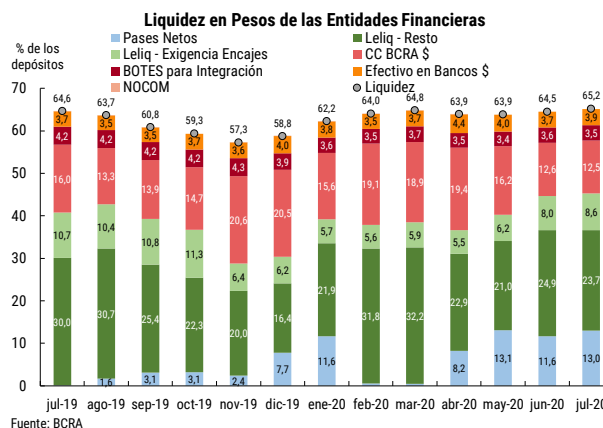
⁷ Decisión Administrativa 1343/2020. Según se precisó aquellas empresas cuya facturación haya aumentado entre 0% y 10% la tasa de interés será de 0%, entre 10% y 20% de 7,5% y entre 20% y 30% de 15%. Además el crédito contará con un período de gracia de 3 meses y se pagará en 12 meses.

⁸ Comunicación "A"7082.

4. Liquidez de las entidades financieras

Durante el mes de julio, la liquidez bancaria amplía en moneda local (que incluye las cuentas corrientes en el BCRA, el efectivo en bancos, los saldos de pases concertados con el BCRA, las tenencias de LELIQ, los bonos elegibles para integrar encajes y las NOCOM) registró un incremento de 0,7 p.p. y promedió 65,2% de los depósitos, en un contexto en que el crecimiento de los depósitos superó al de los préstamos (ver Gráfico 4.1). Así, continúa ubicándose en niveles históricamente elevados.

Gráfico 4.1



En términos de composición de la liquidez, el stock de LELIQ como porcentaje de los depósitos se mantuvo prácticamente inalterado, con un incremento de las LELIQ utilizadas para integración de efectivo mínimo, asociada al crecimiento de los depósitos a plazo fijo, y una caída del resto. En tanto, los pases netos con el BCRA aumentaron su participación en 1,4 p.p. de los depósitos. Por su parte, el efectivo en bancos registró un incremento de 0,2 p.p. en término de los depósitos, manteniéndose en un nivel similar al de los meses previos.

Respecto a las últimas modificaciones en el régimen de efectivo mínimo, cabe mencionar que a partir de julio se dejó sin efecto el cómputo unificado de las posiciones de efectivo mínimo en pesos para los períodos julio/agosto y diciembre de un año/enero del año siguiente⁹. Además, comenzó a regir la ampliación de la deducción de efectivo mínimo en pesos correspondiente a financiamientos otorgadas a una tasa de interés de hasta un 24%, incluyendo un tramo especial para las grandes empresas que inviertan en bienes de capital producidos por MiPyMEs nacionales¹⁰.

Por último, a partir del mes de agosto, el límite de la posición neta excedente de LELIQ se ampliará por la diferencia positiva entre el límite para la posición de contado de las normas sobre "Posición global neta de moneda extranjera" y el promedio mensual de saldos diarios de la posición de contado observada¹¹. Por otro lado, desde septiembre, las entidades financieras que capten depósitos de personas humanas de hasta \$1 millón a la tasa de interés mínima vigente desde agosto, podrán ampliar su posición neta excedente de LELIQ en un 13% del saldo promedio mensual de esos depósitos del mes anterior.¹²

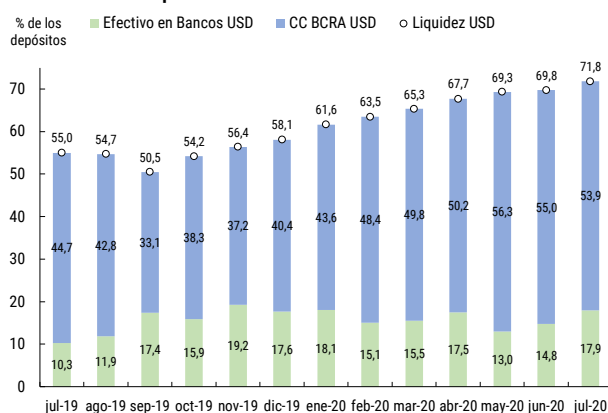
⁹ Comunicación "A" 7046.

¹⁰ Comunicación "A" 7054.

¹¹ Comunicación "A" 7077.

¹² Comunicación "A" 7078.

Gráfico 4.2
Liquidez en Dólares de las Entidades Financieras



Fuente: BCRA

En un mes en que los préstamos en dólares siguieron disminuyendo, mientras que los depósitos presentaron un leve aumento, la liquidez bancaria en moneda extranjera registró un aumento por décimo mes consecutivo y promedió 71,8% de los depósitos. El aumento de la liquidez se concentró en el efectivo en bancos, mientras que las cuentas corrientes en el BCRA, en término de los depósitos, presentaron un descenso (ver gráfico 4.2).

5. Tasas de interés ¹³

Avanzando con su política de protección del ahorro en pesos, el BCRA decidió elevar, a partir de agosto, el piso a la tasa de interés que deben pagar las entidades financieras por los depósitos a plazo fijo en pesos de personas humanas por hasta \$1 millón, desde el 79% al 87% de la tasa de política monetaria¹⁴. Así, los ahorristas minoristas recibirán por sus imposiciones una retribución mínima de 33,06% (38,57% e.a.). Esta disposición es obligatoria para las entidades financieras del Grupo A y las sucursales de bancos del exterior calificados como sistemáticamente importantes (G-SIB), mientras que para las restantes entidades es de carácter optativo. Aquellas que capten depósitos a la tasa de interés mínima podrán ampliar su posición neta excedente de LELIQ a partir de septiembre (ver Sección “Liquidez”). Asimismo, el BCRA incrementó a 0,75 el coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA, incrementándose dicha tasa desde 26,6% a 28,5%.

Durante julio, las tasas de interés pasivas se ubicaron en torno a las tasas de interés mínimas vigentes: 30,02% nominal anual, lo que equivale a una tasa efectiva anual de 34,52%. En un escenario de liquidez en el mercado monetario, las tasas de interés del mercado interbancario se mantuvieron en niveles bajos. La tasa de *Call* a 1 día mostró cierta tendencia a la baja a lo largo de julio, tras mantenerse mayormente estable desde mediados de mayo. Así, finalizó el mes en 15,6%, 0,6 p.p. por debajo de la observada a fin de junio. Por su parte, la tasa de repo entre terceros, si bien presenta una mayor volatilidad, permaneció esencialmente estable en torno a 13,6% (ver Gráfico 5.1).

La mayoría de las tasas de interés activas se mantuvieron relativamente estables a lo largo del mes. La excepción fue la tasa de interés aplicada a los adelantos que mostró una disminución de 1,2 p.p. respecto al mes anterior y, de esta forma, promedió 33,4%. En tanto, la tasa de interés de los documentos a sola firma promedió 31%, mientras que la correspondiente al descuento de documentos

¹³ Todas las tasas de interés están expresadas en términos nominales anuales, salvo indicación contraria.

¹⁴ Comunicación “A” 7078.

registró un promedio mensual de 26,4%, presentando en ambos casos variaciones acotadas respecto a junio. Cabe señalar que estas líneas están influenciadas por las líneas MiPyMEs a tasa máxima del 24%. Por su parte, la tasa de interés de los préstamos personales promedió 50,6%, registrando un leve aumento (0,3 p.p.) respecto al mes anterior (ver Gráfico 5.2).

Gráfico 5.1

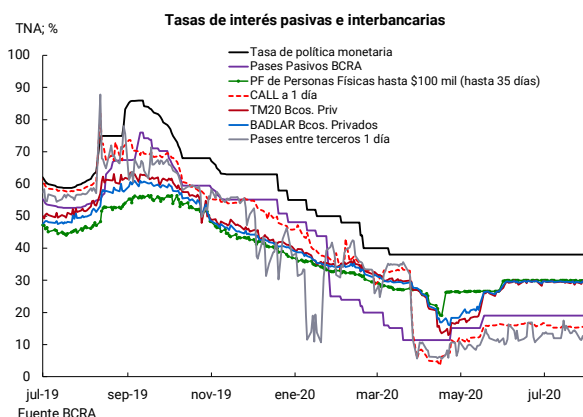
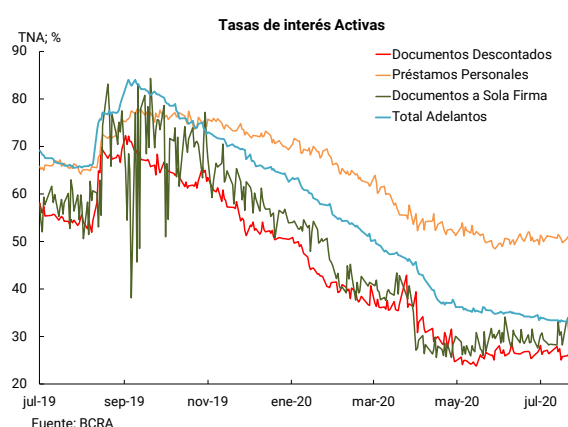


Gráfico 5.2



6. Reservas internacionales

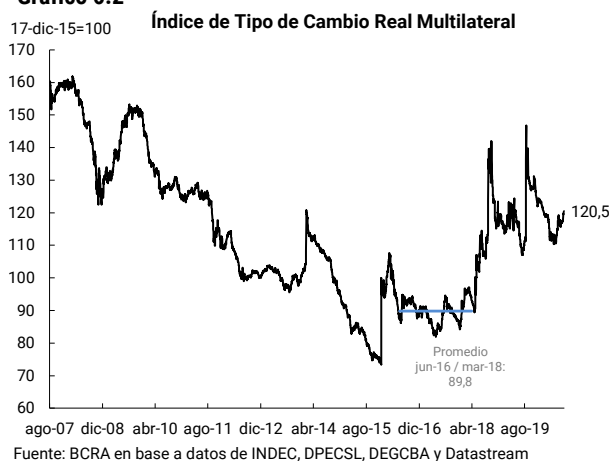
A fin de julio, el saldo de reservas internacionales del Banco Central se situó en US\$43.386 millones, lo que implicó un incremento de US\$98 millones respecto al cierre del mes previo (ver Gráfico 6.1). Las ventas netas de divisas del BCRA fueron más que compensadas por los desembolsos netos de Organismos Internacionales al Tesoro Nacional, el aumento de las cuentas de efectivo mínimo y las ganancias por valuación de los activos externos netos.

El tipo de cambio nominal peso/dólar estadounidense se incrementó un 2,6% entre fin de junio y fin de julio, concluyendo el mes en 72,26. El tipo de cambio real multilateral, por su parte, experimentó una cierta depreciación hasta cerrar el mes en un valor de 120,5, acumulando una suba de 10 p.p. desde mediados de mayo. De este modo, el TCRM se ubica en niveles similares a los de comienzo de año (ver Gráfico 6.2).

Gráfico 6.1



Gráfico 6.2



7. Indicadores Monetarios y Financieros

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales				Variaciones porcentuales promedio	
	jul-20	jun-20	may-20	jul-19	Mensual	Últimos 12 meses
Base monetaria	2.303.560	2.149.123	2.181.264	1.381.539	7,2%	66,7%
Circulación monetaria	1.635.051	1.517.798	1.430.270	906.458	7,7%	80,4%
Billetes y Monedas en poder del público	1.430.714	1.329.790	1.245.237	797.818	7,6%	79,3%
Billetes y Monedas en entidades financieras	204.337	188.008	185.032	108.640	8,7%	88,1%
Cheques Cancelatorios	0,3	0,3	0,3	0,3	0,0%	0,0%
Cuenta corriente en el BCRA	668.508	631.324	750.994	475.081	5,9%	40,7%
Stock de Pases del BCRA						
Pasivos	693.249	588.672	609.530	3.208	17,8%	21508,4%
Activos	0	0	0	0	0,0%	0,0%
Stock de LELIQ (en valor nominal)	1.708.401	1.660.363	1.261.107	1.207.354	2,9%	41,5%
Reservas internacionales del BCRA	43.313	43.051	43.084	66.133	0,6%	-34,5%
Depósitos del sector privado y del sector público en pesos ⁽¹⁾	5.253.169	4.985.301	4.603.141	2.941.217	5,4%	78,6%
<u>Depósitos del sector privado</u>	<u>4.329.292</u>	<u>4.079.535</u>	<u>3.811.797</u>	<u>2.354.409</u>	<u>6,1%</u>	<u>83,9%</u>
Cuenta corriente ⁽²⁾	1.070.065	1.052.570	986.713	434.952	1,7%	146,0%
Caja de ahorro	1.261.347	1.158.489	1.129.979	590.630	8,9%	113,6%
Plazo fijo no ajustable por CER / UVA	1.855.447	1.719.435	1.526.701	1.237.878	7,9%	49,9%
Plazo fijo ajustable por CER / UVA	43.293	48.865	52.981	20.395	-11,4%	112,3%
Otros depósitos ⁽³⁾	99.141	100.177	115.423	70.554	-1,0%	40,5%
<u>Depósitos del sector público</u>	<u>923.877</u>	<u>905.765</u>	<u>791.344</u>	<u>586.809</u>	<u>2,0%</u>	<u>57,4%</u>
Depósitos del sector privado y del sector público en dólares ⁽¹⁾	19.299	19.191	19.614	34.374	0,6%	-43,9%
Préstamos al sector privado y al sector público en pesos ⁽¹⁾	2.305.435	2.240.569	2.164.531	1.550.522	2,9%	48,7%
<u>Préstamos al sector privado</u>	<u>2.268.418</u>	<u>2.203.565</u>	<u>2.122.360</u>	<u>1.525.567</u>	<u>2,9%</u>	<u>48,7%</u>
Adelantos	276.772	285.076	309.459	158.611	-2,9%	74,5%
Documentos	529.264	501.293	450.679	220.034	5,6%	140,5%
Hipotecarios	211.554	211.831	212.330	212.370	-0,1%	-0,4%
Prendarios	76.275	72.890	71.672	86.349	4,6%	-11,7%
Personales	399.856	399.653	400.162	415.592	0,1%	-3,8%
Tarjetas de crédito	629.708	590.506	549.880	385.673	6,6%	63,3%
Otros	144.989	142.315	128.178	46.939	1,9%	208,9%
<u>Préstamos al sector público</u>	<u>37.017</u>	<u>37.004</u>	<u>42.171</u>	<u>24.955</u>	<u>0,0%</u>	<u>48,3%</u>
Préstamos al sector privado y al sector público en dólares ⁽¹⁾	7.077	7.666	8.193	16.104	-7,7%	-56,1%
Agregados monetarios totales ⁽¹⁾						
M1 (Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos + cta.cte.en pesos)	2.798.222	2.699.672	2.505.900	1.431.506	3,7%	95,5%
M2 (M1 + caja de ahorro en pesos)	4.113.986	3.909.990	3.682.530	2.060.906	5,2%	99,6%
M3 (Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos+ depósitos totales en pesos)	6.683.883	6.315.091	5.848.379	3.739.036	5,8%	78,8%
M3* (M3 + depósitos totales en dólares + cheques cancelatorios en moneda ext.+ CEDIN)	8.063.920	7.652.266	7.178.594	5.200.822	5,4%	55,1%
Agregados monetarios privados						
M1 ((Billetes y Monedas en poder del público+ cheques cancelatorios en pesos+ cta. cte. priv. en pesos)	2.500.779	2.382.361	2.231.951	1.232.771	5,0%	102,9%
M2 (M1 + caja de ahorro privada en pesos)	3.762.126	3.540.850	3.361.930	1.823.400	6,2%	106,3%
M3 ((Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos+ depósitos totales priv. en pesos)	5.760.006	5.409.326	5.057.035	3.152.227	6,5%	82,7%
M3* (M3 + depósitos totales privados en dólares + cheques cancelatorios en moneda ext.+ CEDIN)	6.975.783	6.582.828	6.223.782	4.497.820	6,0%	55,1%

Factores de variación	Variaciones promedio							
	Mensual		Trimestral		Acumulado 2020		Últimos 12 meses	
	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾	Nominal	Contribución ⁽⁴⁾
Base monetaria	154.437	7,2%	135.520	6,3%	569.486	32,8%	922.020	66,7%
Compra de divisas al sector privado y otros	-13.141	-0,6%	-60.157	-2,8%	12.160	0,7%	-255.249	-18,5%
Compra de divisas al Tesoro Nacional	-2.603	-0,1%	-12.100	-0,6%	-21.523	-1,2%	-82.229	-6,0%
Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades	210.849	9,8%	886.525	40,9%	1.485.065	85,6%	1.838.516	133,1%
Otras operaciones de sector público	47.045	2,2%	-42.642	-2,0%	-69.077	-4,0%	-112.765	-8,2%
Esterilización (Pases y LELIQ)	-89.248	-4,2%	-643.826	-29,7%	-838.890	-48,4%	-466.965	-33,8%
Otros	1.534	0,1%	7.720	0,4%	1.751	0,1%	713	0,1%
Reservas Internacionales del BCRA	262	0,6%	-422	-1,0%	-1.040	-2,3%	-22.820	-34,5%
Intervención en el mercado cambiario	-183	-0,4%	-896	-2,0%	309	0,7%	-4.373	-6,6%
Pago a organismos internacionales	334	0,8%	-245	-0,6%	-1.172	-2,6%	-208	-0,3%
Otras operaciones del sector público	-227	-0,5%	210	0,5%	843	1,9%	-10.985	-16,6%
Efectivo mínimo	-135	-0,3%	116	0,3%	2.032	4,6%	-4.946	-7,5%
Resto (incl. valuación tipo de cambio)	473	1,1%	393	0,9%	-3.053	-6,9%	-2.308	-3,5%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros. Cifras provisionales, sujetas a revisión.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Neto de BODEN contabilizado.

4 El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo

	jul-20	jun-20	may-20
Moneda Nacional			
	% de depósitos totales en pesos		
Exigencia	24,7	24,0	26,1
Integración en cuentas corrientes	12,5	12,6	16,2
Integración Leliq	16,3	17,2	18,6
Integración BOTE	3,5	3,6	3,4
Estructura de plazo residual de los depósitos a plazo fijo utilizado para el cálculo de la exigencia ⁽¹⁾	%		
Hasta 29 días	71,9	71,9	71,9
30 a 59 días	19,8	19,8	19,8
60 a 89 días	5,3	5,3	5,3
90 a 179 días	2,4	2,4	2,4
más de 180 días	0,7	0,7	0,7
Moneda Extranjera			
	% de depósitos totales en moneda extranjera		
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	53,9	55,0	56,3
Estructura de plazo residual de los depósitos a plazo fijo utilizada para el cálculo de la exigencia ⁽¹⁾	%		
Hasta 29 días	57,6	57,6	57,6
30 a 59 días	22,6	22,6	22,6
60 a 89 días	10,0	10,0	10,0
90 a 179 días	6,5	6,5	6,5
180 a 365 días	3,2	3,2	3,2
más de 365 días	0,2	0,2	0,2

(1) Excluye depósitos a plazo fijo judiciales.

* Los datos son provisionales.

Fuente: BCRA

Tasas en porcentaje nominal anual y montos en millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés de Referencia	jul-20	jun-20	may-20	dic-19	jul-19
Tasas de pases BCRA					
Pasivos 1 día	19,00	19,00	17,00	53,70	53,05
Tasas de pases entre terceros rueda REPO					
1 día	13,57	12,82	10,77	39,91	56,09
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	5.231	6.633	4.343	3.792	8.504
Tasa LELIQ	38,00	38,00	38,00	61,37	59,62
Mercado Cambiario	jul-20	jun-20	may-20	dic-19	jul-19
Dólar Spot					
Mayorista	71,47	69,54	67,73	59,87	42,58
Minorista	72,86	70,08	67,62	60,53	42,62
Dólar Futuro					
NDF 1 mes	74,54	72,81	71,72	64,26	44,54
ROFEX 1 mes	73,78	71,60	69,73	63,75	44,73
Monto operado (total de plazos, millones de pesos)	33.190	26.857	35.789	15.870	58.421
Real (Pesos x Real)	13,57	13,42	12,00	14,57	11,28
Euro (Pesos x Euro)	82,17	78,27	73,85	66,51	47,74
Mercado de Capitales	jul-20	jun-20	may-20	dic-19	jul-19
MERVAL					
Indice	45.467	42.299	38.234	37.141	41.355
Bonos del Gobierno (en paridad)					
DISCOUNT (US\$ - Leg. NY)	48,7	47,1	42,5	70,2	86,0
BONAR 24 (US\$)	43,2	40,7	31,4	52,1	87,7
DISCOUNT (\$)	86,2	74,2	68,5	52,0	70,5
Riesgo País (puntos básicos)					
EMBI+ Argentina	2.332	2.535	2.976	2.073	790
EMBI+ Latinoamérica	523	547	624	431	557

(1) Corresponden a promedios de los resultados de las licitaciones de cada mes.

Tasas en porcentaje nominal anual y montos en millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés Pasivas	jul-20	jun-20	may-20	dic-19	jul-19
Call en pesos (a 15 días)					
Tasa	15,72	16,20	14,07	50,09	58,42
Monto operado	6.840	7.654	8.172	7.385	5.309
Plazo Fijo					
<u>En pesos</u>					
30-44 días	28,38	28,43	23,45	40,89	47,29
60 días o más	28,59	29,00	24,04	41,26	48,36
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	28,16	28,38	21,85	41,82	50,49
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	29,37	29,32	22,36	42,70	50,54
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	28,24	28,47	22,82	41,10	48,79
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	29,53	29,52	23,57	41,75	48,52
<u>En dólares</u>					
30-44 días	0,67	0,77	0,77	1,56	1,27
60 días o más	0,92	1,03	0,91	2,34	1,79
BADLAR Total (más de US\$1 millón, 30-35 días)	0,71	0,85	0,86	1,89	1,32
BADLAR Bancos privados (más de US\$1 millón, 30-35 días)	0,77	1,01	1,11	1,42	1,32
Tasas de Interés Activas	jul-20	jun-20	may-20	dic-19	jul-19
Cauciones en pesos					
Tasa de interés bruta a 30 días	23,54	24,81	21,28	41,10	47,13
Monto operado (total de plazos)	42.099	39.610	35.897	18.780	11.853
Préstamos al sector privado en pesos ⁽¹⁾					
Adelantos en cuenta corriente	32,80	34,20	35,11	66,45	68,32
Documentos a sola firma	31,01	30,02	28,70	56,99	58,18
Hipotecarios	30,22	30,84	25,30	47,51	52,92
Prendarios	23,56	23,33	22,91	30,54	23,39
Personales	50,56	50,25	51,11	71,63	65,83
Tarjetas de crédito	42,36	41,64	42,29	81,77	74,43
Adelantos en cuenta corriente -1 a 7 días- con acuerdo a empresas - más de \$10 millones	21,45	22,73	20,85	58,79	62,51
Tasas de Interés Internacionales	jul-20	jun-20	may-20	dic-19	jul-19
LIBOR					
1 mes	0,17	0,18	0,19	1,75	2,30
6 meses	0,34	0,43	0,63	1,90	2,20
US Treasury Bond					
2 años	0,15	0,19	0,17	1,61	1,82
10 años	0,62	0,73	0,67	1,85	2,05
FED Funds Rate	0,25	0,25	0,25	1,75	2,49
SELIC (a 1 año)	2,25	2,64	3,08	4,68	6,48

(1) Los datos hasta junio 2010 corresponden al requerimiento informativo mensual SISCEN 08, en tanto que a partir de julio 2010 corresponden al requerimiento informativo diario SISCEN 18.

8. Glosario

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social.

BADLAR: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

BM: Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.

EM: Efectivo Mínimo.

FCI: Fondo Común de Inversión.

i.a.: interanual.

IAMC: Instituto Argentino de Mercado de Capitales

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

LEBAC: Letras del Banco Central.

LELIQ: Letras de Liquidez del BCRA.

M2: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

M3: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

M3*: Agregado bimonetario amplio, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios y el total de depósitos en pesos y en moneda extranjera del sector público y privado no financiero.

MERVAL: Mercado de Valores de Buenos Aires.

n.a.: nominal anual

e.a.: efectiva anual

NDF: *Non deliverable forward*.

NOCOM: Notas de Compensación de efectivo.

ON: Obligación Negociable.

PIB: Producto Interno Bruto.

P.B.: Puntos Básicos.

p.p.: Puntos porcentuales.

PyMEs: Pequeñas y Medianas Empresas.

ROFEX: Mercado a término de Rosario.

s.e.: sin estacionalidad

SISCEN: Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

TIR: Tasa Interna de Retorno.

TM20: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

TNA: Tasa Nominal Anual.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo